



**MUNICIPALIDAD DE JOCORO  
DEPARTAMENTO DE MORAZAN**



**MANUAL REGULADOR DEL SISTEMA  
RETRIBUTIVO**



*Iglesia de Jocoro*

**MARZO DE 2016**

<u>INDICE</u>	Pág.
PRESENTACION	3
INTRODUCCION	4
1. OBJETIVOS	5
2. FUNDAMENTO LEGAL	6
3. BASE TEÓRICA	8
4. METODOLOGIA	10
5. ÁMBITO DE APLICACIÓN	10
6. CRITERIOS Y CONDICIONES PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO	11
7. ESTRUCTURA DEL SISTEMA RETRIBUTIVO	12
8. PROCEDIMIENTOS Y CONSIDERACIONES PARA EL ASCENSO DE CATEGORIAS Y MEJORA SALARIAL DEL SISTEMA RETRIBUTIVO	14
9. CATEGORIAS Y MEJORA SALARIAL POR NIVEL FUNCIONARIAL	16
10. OPCIONES DE ESTIMULOS Y RECONOCIMIENTO NO SALARIALES	17

## **PRESENTACION.**

En el marco del proceso de modernización de los servicios municipales y de los procedimientos internos institucionales, iniciado y promovido por nuestro Concejo Municipal, se presenta el Manual de Evaluación del Desempeño Laboral de la Alcaldía Municipal de Jocoro. El documento en esta oportunidad expuesto, forma parte de un conjunto de documentos, que contribuirán a



optimizar las actividades internas de todos los funcionarios municipales conformados como un verdadero equipo de trabajo, que cada día se profesionaliza y se concientiza para brindar al ciudadano local y al visitante, el mejor de los servicios que se merecen.

El Concejo Municipal que me honro en presidir, ha considerado que un buen empleado y empleada, requiere contar con las condiciones adecuadas para el desempeño de sus actividades cotidianas, encomendadas en virtud de la demanda expresada por la ciudadanía y relacionadas con las competencias que todo Gobierno Local tiene asignadas en el Código Municipal y otras normativas que se vinculan con el quehacer local.

Una de estas normativas es precisamente la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, que establece un amplio escenario en donde las relaciones entre el Concejo y las y los empleados municipales se ven favorecidas y fortalecidas, al aplicar los diferentes procedimientos y al crear las diferentes herramientas como el presente, Manual de Políticas, Planes y Programas de Capacitación que forma parte de un todo bien estructurado con los Manuales de: Organización y Funciones; Descriptor de Cargos y Categorías; Políticas, Planes y Programas de Capacitación y Sistema Retributivo, que potenciaran en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas, un ambiente laboral armonioso y de gran calidad.

En esencia, nuestro propósito es prepararnos cada día más, para brindar el servicio municipal que nuestros coterráneos y visitantes nos demandan y que estamos conscientes que se merecen, de tal manera que este proceso de modernización que estamos impulsando, sea de mayor satisfacción para todos ustedes y para todos los que de manera muy orgullosa, dinámica y altamente efectiva, trabajamos al interior de esta Alcaldía Municipal.

DIOS bendiga a todos los habitantes de Jocoro.

Agr. Arturo Perla Ferrufino  
Alcalde Municipal de Jocoro  
Período 2015-2018

## **INTRODUCCIÓN**

El presente manual tiene como finalidad general establecer en la Municipalidad de Jocoro un sistema que regule los ascensos y salarios por nivel funcional de los y las empleadas que laboran en la Municipalidad, en dependencia del cargo desempeñado.

La base jurídica principal de diseño y puesta en marcha de este manual en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, el Código Municipal, así como otros cuerpos legales tanto secundarios, como internos a la Municipalidad.

En su contenido, el manual desarrolla sus objetivos generales y específicos, su base legal, su base teórica, sus pautas de revisión y actualización, el ámbito de aplicación, criterios y condiciones para la operación del sistema retributivo, la estructura del sistema, procedimiento para el ascenso de categorías y remuneraciones, la retribución salarial de los empleados municipales por cargos y niveles funcionariales, así como las opciones de reconocimientos no monetarios.

# **1. OBJETIVOS**

## **1.1- Objetivo General**

Proporcionar a la institucional por medio del establecimiento de regulaciones internas que aseguren el acceso ordenado por parte de los empleados y empleadas a un sistema de ascensos y mejora salarial debidamente organizada.

## **1.2- Objetivo Específicos**

- Establecer por cada nivel funcional las categorías de ascenso y mejora salarial de los/as empleados y empleadas de la Carrera Administrativa Municipal.
- Regular el acceso de los empleados y empleadas a mejora salarial y ascenso dentro de la Carrera Administrativa Municipal.
- Establecer los procedimientos y mecanismos para la operativización del sistema retributivo para empleados de la Carrera Administrativa Municipal.